

AUTORIZAR a Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. la instalación eléctrica cuyas características son las siguientes;

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto Sub. Villafranca de los Barros.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Dar servicio a Fábrica de Conservas.

Presupuesto pesetas: 720.000.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/12.257.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PÚBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 28 de septiembre de 1987.

El Jefe del Servicio,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica el Concurso de equipamiento del Centro de Servicios Sociales de Cuestas de Orinaza de Badajoz.

Celebrada la Mesa de Contratación que había de adjudicar el Concurso de equipamiento para el Centro de Servicios Sociales de la Barriada Cuestas de Orinaza de Badajoz (D.O.E. de 4-8-87), se ha resuelto adjudicar el

mismo a las siguientes firmas comerciales:

— Lote número 1 a GONZALEZ-NAVIA, S. A., por un importe total de 1.440.954 pesetas.

— Lote número 2 y 3 a INCOFESA, por un importe total de 620.374 pesetas.

— Lote número 4 a PEDRO DUEÑAS, por un importe total de 262.975 pesetas.

— Lote número 5 se declara desierto por no existir ofertas para el mismo.

Mérida, 29 de septiembre de 1987.